

A FUEGO LENTO ¡Que no escapen Rosario!

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13



A FUEGO LENTO

¡Que no escapen

Rosario!

Enrique Pastor Cruz Carranza

“No hay plazo que no se cumpla ni verdad que no salga a flote”

EL ANUNCIO de Rosario Robles Berlanga, ex titular de dos secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), durante el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto, acusada por ejercicio indebido del servicio público, causado por omisión un daño calculado de 5 mil millones de pesos que la mantienen privada de su libertad, mientras muchos involucrados disfrutaban de los frutos millonarios de la denominada “Estafa Maestra”, con nuevos sobresaltos, pues la ex funcionaria anuncia por conducto de sus abogados, dice estar dispuesta a declararse culpable a fin de obtener la posibilidad de acogerse al criterio de oportunidad y destapar la cloaca con nombres, apellidos y montos, los cuales dejarán de presumir sus riquezas mal habidas, para entrar a la vorágine de rendir cuentas frente a la Cuarta Transformación (4T) y su cruzada contra la impunidad.

A FUEGO LENTO ¡Que no escapen Rosario!

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

No deja de ser una luz al final del túnel, este tema delictivo tan bochornoso, donde se involucraron Universidades, Empresas Fachada, simulación, fraude donde inspiradas por la impunidad desde el programa HDPT operados con gran rapacidad por el ex gobernador de Campeche, Fernando Ortega Bernés, y el yerno de la maestra Elba Ester Gordillo, teniendo como zona de operación la UNACAR y que aún espera turno de ser aclarado sin lograr impunidad y es purificado por su activismo a favor de la aspirante a la gubernatura por MORENA, Layda Sansores San Román.

Muchos políticos que aun disfrutaban de protección y en el colmo del cinismo, aspiran a transitar sin pudor nuevos cargos, arrojados en falsa bondad de ser bienhechores en pandemia y oportunismo despojado de toda vergüenza, ahora tiemblan ante el anuncio de Rosario Robles.

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Campeche (UTECAM) una de tantas instituciones convertidas en zahúrdas de corrupción y plataforma de vertiginosas carreras políticas, la tensión está a punto de caramelo, cuando las investigaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, después de varias revisiones ha llegado al DICTAMEN TÉCNICO de la no solventación del pliego de observaciones a la Clave de la Acción Numero 2017-4-99227-12-02213-06-001 formulado a la UTECAM correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017.

Ajuste de cuentas, llegó el momento

En un documento de 21 páginas en poder de quien suscribe y *Voces del Periodista*, para sustentar nuestro reportaje, se fundamenta el presunto daño a la Hacienda Pública Federal por un monto inicial de 78 millones 484 mil 912 pesos en su convenio con SEDATU en ejercicio 2016, donde se describe en la página 3 del Dictamen, un monto de 85 millones 321 mil doscientos cincuenta y cinco pesos entregados en 2017 para “dar cumplimiento objeto del convenio “ donde UTECAM contrato a 4 personas morales los más de 78 millones, mismas que nunca acreditaron la realización ni mostraron evidencia de otorgar bienes o servicios a favor de UTECAM.

En la página 6, el dictamen presume los primeros montos de las irregularidades señalando como presuntos responsables de la anomalía al entonces Rector Javier Zamora Hernández (actualmente Secretario General de la Universidad Autónoma del Carmen), señalando los

A FUEGO LENTO ¡Que no escapen Rosario!

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

convenios con empresas como: INTEGRACIONES PROFESIONALES S.A. de C.V., BELSITE, S.A. de C.V. y VARCOM, S.A. de C.V. y de la página 7 a la 15 la descripción es una catedra de simulación digna de un film seriado con audiencia garantizada.

En la página 16 se señala también al que fuera Director de Extensión Universitaria, como presunto responsable de la Administración, Supervisión y Vigilancia con la SEDATU y de permitir la designación de los trabajos a 3 personas morales para cumplir todos los rubros del convenio.

De la 17 al final del Dictamen una Joya de la Corona de la “Estafa Maestra” en un plantel que el pasado periodo navideño no pudo solventar plenamente sueldos y aguinaldos a sus trabajadores.

Muchos esperan posteriormente a la auditoria y falta de sustanciación este presunto fraude, no disfrute de la impunidad que hasta la fecha se presume y los involucrados respondan ante la ley, por sus actos y omisiones, para saber quiénes fueron los verdaderos beneficiados de esas empresas favorecidas, qué poder político o grupo están atrás del hecho y hasta donde se podrá mantener la impunidad, cuando se han documentado todos los actos ilícitos, por parte de la Auditoria Superior de la Federación.

No se puede mantener en cargos de elección, frente a la administración pública de los tres niveles de gobierno a quienes han dañado la educación, los planteles convertidos en cloaca de operación fraudulenta y protegidos por ser intocables en la Mafia del Poder.

Si bien la noche parece alcanzará pronto a los traidores de la patria —por partida doble— quienes, a base de sobornos denunciados por el ex Director General de PEMEX Emilio Lozoya Austin, senadores cínicos cargados de indigna moral mercader, chantajeando cargos, extorsionando sin decoro para aprobar la Reforma Energética en desenfreno de obtener prebendas ahora tiemblan medrosos, pues quedarán evidenciados los nombres pronto saldrán a la luz pública para poner fin a sus fechorías.

La decisión de Rosario Robles Berlanga es un deslinde para no seguir encubriendo a los ladrones misóginos, ahora en vías de fuga.

A FUEGO LENTO ¡Que no escapen Rosario!

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Viernes, 05 de Marzo de 2021 10:13

Unidad de Inteligencia Financiera, Fiscalía General de la República: ¡Es tiempo de poner la basura en su lugar!